

II Edición del Premio Nacional de Periodismo de la Agrupación de Fabricantes de Cemento de España



oficemen
Agrupación de fabricantes de cemento de España

LOS RETOS DE LA INDUSTRIA

En un momento como el actual, caracterizado por una coyuntura económica mundial de gran complejidad, Oficemen como parte de la industria española, está cooperando con las Administraciones y los agentes sociales para afrontar retos tan importantes como la crisis de la construcción, la situación del mercado eléctrico o el futuro del comercio de los derechos de emisión de CO₂.

Mediante la convocatoria de la segunda edición de este premio, la Agrupación de Fabricantes de Cemento de España quiere trasladar a los medios de comunicación los desafíos de nuestro sector y dar a conocer los esfuerzos que estamos realizando para afrontar un escenario sin precedentes. Por ello, os invitamos a reflexionar sobre la situación y a que participéis con vuestros trabajos bajo el lema: *Los retos de la industria*.

Los premios se desarrollarán con arreglo a las siguientes bases:

PARTICIPANTES

Primera. Podrán optar a estos premios todos los trabajos que hayan sido realizados por periodistas en ejercicio, difundidos en cualquiera de las lenguas del Estado español y que hayan sido publicadas en cualquier medio de comunicación de su territorio – prensa escrita, radio, televisión y medios on line-.

Esta convocatoria abarca todos los reportajes publicados y/o emitidos entre el 1 de octubre de 2008 y el 31 de julio de 2009.

LEMA

Segunda. Los trabajos deberán versar sobre el lema "*Los retos de la industria*".

El jurado valorará con especial atención los documentos que contribuyan a difundir los retos a los que se enfrenta el sector cementero en la actualidad, como su aportación al desarrollo sostenible, la revisión de la Directiva del Comercio de Derechos de Emisión, el nuevo mercado eléctrico o las repercusiones de la crisis de la construcción.

PRESENTACIÓN DE LAS CANDIDATURAS

Tercera. Los participantes deben enviar sus trabajos antes del 15 de agosto de 2009 a la sede de la Agrupación de Fabricantes de Cemento de España, Oficemen, ubicada en la Calle José Abacal 53, 1ª planta (Madrid), en sobre cerrado y certificado haciendo constar en el sobre "Premio Nacional de Periodismo Oficemen".



oficemen

Agrupación de fabricantes de cemento de España

Los profesionales de la información deben remitir un ejemplar de la publicación donde haya sido publicado su trabajo. Los reportajes publicados en Internet deben facilitar la dirección del dominio en estado activo y enviar una copia de la página web en la que fueron difundidos. Los profesionales de televisión y radio deben aportar una grabación en cinta de vídeo VHS, DVD o cinta magnetofónica.

En todos los casos, los documentos deben ir acompañados de una fotocopia del DNI y los datos que se relacionan a continuación: nombre, domicilio actual, teléfonos de contacto, título del trabajo, nombre del medio y fecha en la que fue difundido.

Oficemen no se hace responsable del extravío de la documentación, que en ningún caso será de obligada devolución, y no mantendrá correspondencia de ningún tipo sobre los trabajos presentados.

PREMIOS

Cuarta. Se establece un primer premio de 6.000€ para el ganador y dos accésit de 2.000€ para los finalistas.

Los premios podrán declararse desiertos si el jurado lo estimase oportuno y, excepcionalmente, podrán ser compartidos.

JURADO

Quinta. El jurado estará constituido por el Presidente de la Agrupación de Fabricantes de Cemento de España, D. Jean Martin-Saint-Léon, que será el presidente del mismo, el Director General de Desarrollo Industrial, D. Jesús Candil, el Secretario de Salud Laboral y Medio Ambiente de UGT, D. Saturnino Gil, el Presidente de la Asociación de Periodistas de Información Ambiental, D. Luís Guijarro, el Prof. de la Universidad de Extremadura, D. Santiago Hernández, la Secretaria de Estado de Cambio Climático, D^a Teresa Ribera, el Secretario de Salud Laboral, Medio Ambiente y Juventud de CC.OO., D. Vicente Sánchez, y el Director General de Oficemen, D. Aniceto Zaragoza.

FALLO

Sexta. Los premios se fallarán en Madrid en el mes de octubre de 2009. Asimismo, se harán públicos a través de notificación personal y mediante publicación en los medios de comunicación. El fallo, en cualquier caso, será inapelable.

Para más información pueden dirigirse a :

OFICEMEN

José Abascal 53, 1^a

28003 Madrid

Tel. 91 441 19 90

E-mail: prensa@oficemen.com

www.oficemen.com